



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba Adquisición "Material de Integración para Escuela F-532 San Dionisio" a través de Convenio Marco Id 2239-11-LP14 "Libros, Revistas, Películas y Música.-"

**DECRETO A. EXENTO N° ____0113____/
MERCADO PÚBLICO**

COLBÚN, 26 DE FEBRERO DEL 2019.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1981, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 082 de fecha 08 de Noviembre 2018. Id Convenio Marco Id 2239-11-LP14 "Libros, Revistas, Películas y Música".- La necesidad de adquirir Material de Integración para Escuela F-532 San Dionisio. Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

- 1.- Apruébase la adquisición de insumos mencionado en vistos a:

ASISTENCIA Y GESTIÓN INTERNACIONAL S.A.

RUT N° 96.810.060-2

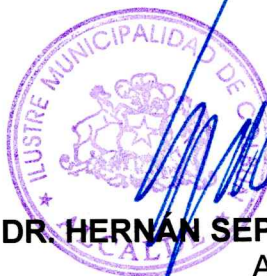
Emitase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- 2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 47.175.- (cuarenta y siete mil ciento setenta y cinco pesos) Impuestos incluidos.-
- 3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos de Integración Escuela F-532 San Dionisio a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO PARRA CONTRERAS
Secretario Municipal (\$)



DR. HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/GPC/OFV/PGJ/MAC/blz

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Interesado
2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
3.- U. Adquisiciones



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

Colbún, 26 de Febrero del 2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público 2019, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto a través de los Fondos Integración Escuela F-532 San Dionisio. Según Movimiento de Materiales N° 082 de fecha 08 de Noviembre del 2018 de los bienes y/o servicios **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL INTEGRACIÓN PARA ESCUELA F-532 SAN DIONISIO".-**



PATRICIO GARCÍA JOFRÉ
DIRECTOR EDUCACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

PGJ/MAC/blz

Adquisiciones